

Por Ángel de Pablo García



La Rioja es como hoy la conocemos, gracias, en parte, a la participación activa de Villanueva y sus gentes a lo largo de los últimos dos siglos. Este pueblo, como dice la historia oficial, perteneció a la provincia de Soria hasta la creación de la provincia de Logroño en 1833, pero durante muchos años antes hubo un sentimiento generalizado para la formación de una provincia propia que propició diversos episodios, algunos de los cuales han sido recogidos en diversas publicaciones recientemente.

En 1809 con motivo de la invasión francesa y para agrupar movimientos de guerrillas dispersos, se crea por la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, la Junta de Defensa de La Rioja que agrupa *el territorio que va desde el Tirón hasta el Alhama y todas las serranías cuyas aguas corren al Ebro*. Villanueva pasa a depender de ella y los temas administrativos que se concentraban en Soria pasan a Logroño.

En 1811 hay un movimiento de unión de La Rioja y Álava que tiene especial interés para nosotros porque el 15 de febrero de ese año se celebra un evento en la ermita de Nuestra Señora de los Nogales en el que se juran las Cortes de Cádiz. Este acontecimiento ha sido recogido por la revista "Siete Ríos" que edita la Asociación de Amigos de La Rioja en el mes de mayo, con tres páginas centrales y la portada reproduciendo una imagen de la ermita. La información se apoya en lo publicado por "El Conciso", uno de los trece periódicos que se imprimían en Cádiz durante el periodo en el que el gobierno español estuvo ubicado en esa ciudad.

"Siete Ríos" nos cuenta, con mucho acierto, como en ese día de febrero se celebró misa solemne en la ermita con el juramento sobre los evangelios, un desfile de la tropa en la pradera que precede a la ermita con gritos de "Viva la unión de La Rioja y Alava, y vivan los Cameros", concursos de tiro y que se corrieron dos novillos para terminar con la fiesta propiciada por los 4 reales entregados a cada soldado y la doble ración de vino a la tropa. Destacan la importancia de este acto para la formación de la provincia de Logroño y posterior autonomía de La Rioja. También dicen que este acto y los documentos que lo cuentan eran desconocidos en nuestra Autonomía, aunque aquí sí teníamos noticias de ello.



El acontecimiento aparece mencionado en nuestro libro "Villanueva, un pueblo de Cameros" (1993, p. 133) donde se encuadra dentro de los hechos ocurridos durante el periodo de la Guerra de la Independencia que se detallan en el Memorial elevado al rey Fernando VII en noviembre de 1815 siguiendo las instrucciones de la Real Orden de 21

de julio de ese año (documento del Archivo Municipal). Se aborda desde el punto de vista del pueblo, por lo que además de destacar los vítores al Rey, se señala que las tropas compuestas por más de 1.000 hombres estuvieron acampadas en el entorno de la ermita (en esos tiempos extramuros de la villa) durante más de ocho días consecutivos y se incide en los temores de la población por las represalias que los franceses pudieran haber tomado contra el pueblo y especialmente el santuario donde se celebró el acontecimiento, aunque finaliza diciendo que no se dieron por enterados a pesar de que se publicó en la Gaceta de Cádiz. Aunque en los documentos que se conservan en el archivo municipal se menciona un periódico distinto, puede deberse a que desde la distancia, se conocía el más antiguo, la Gaceta.

Por otra parte, también era conocido lo publicado en el periódico de Cádiz ya que la pista nos la da el documento mencionado en el párrafo anterior y las nuevas tecnologías nos permiten consultarlo desde nuestra casa ya que es accesible por internet a través del portal [prensahistorica](http://prensahistorica.com). La información publicada en "Siete Ríos" se puede consultar en la web bermemar.com.

El 6 de diciembre de 1811 se disolvió la Junta de La Rioja, volviendo a depender de Soria, pero el 8 de diciembre de 1812 tiene lugar otro hito importante, la Convención de Santa Coloma, clave para la formación de la provincia de Logroño y que se sigue recordando anualmente la víspera del día de La Rioja (8 de junio), gracias, en gran parte a Amigos de La Rioja. Ese día, del que hace poco se han cumplido 200 años, se reunieron 73 comisionados de 59 municipios para pedir la reunificación de La Rioja, y allí estaba representada Villanueva. En "El Pirino" nº 15 de agosto de 2008 ya comentamos este tema donde aparece que Manuel Martínez fue el comisionado por nuestro municipio, aunque creemos que fueron dos las personas que acudieron, creemos haberlo visto en algún sitio, pero no lo recordamos, aunque no resulta extraño porque en el mismo acta donde figura Manuel, se dice después del listado de nombres y municipios que hay "otros diferentes que a beneficio de la brevedad se dan por expresados". La reunión tenía como fines principales la reorganización militar del territorio y la independencia administrativa de las provincias de Soria y Burgos de las que dependían los pueblos allí presentes, incluido Montenegro, que hoy pertenece a Soria. Como dato curioso diremos que por Nestares acudió Manuel Jiménez, bisabuelo del premio Nobel de literatura Juan Ramón Jiménez.

¿Quién era Manuel Martínez? En el censo de población del municipio de Villanueva de Cameros a 1 de enero de 1826 aparece con 60 años de edad, por lo que en la fecha de la Convención tenía 47, de profesión ganadero y domiciliado en la calle de Subida a San Miguel nº 3, la siguiente a la escuela, hoy hogar del jubilado. Estaba casado con Eulalia Vadillos de 48 años de edad y con dos hijos, Jorge de 13 años y Francisco de 9. Este último murió en Villanueva en 1885, era conocido como "el tío Chaparro" y fue el dueño de la fábrica de curtidos de las Tanerías. La fábrica cerró con su muerte, pero sus descendientes siguen ocupando la misma casa en censos posteriores del siglo XIX.

En 1822, durante el llamado Trienio Liberal, se produce el nacimiento de la provincia de Logroño (decreto de 27 de enero) que comprende, además del territorio actual, parte de Navarra, Álava, Soria y Burgos, una provincia más grande y con algunos pueblos que todavía hoy continúan queriendo pertenecer a La Rioja. Poco más de un año después, Fernando VII recupera el poder absoluto y se vuelve a la situación anterior. Con la muerte de este en 1833 se crea la definitiva provincia de Logroño y, aunque hubo intentos de recuperar el territorio de 1822, con los límites actuales.

Ya en el siglo XX, el 8 de mayo de 1981, se firmó en San Millán de la Cogolla el anteproyecto del estatuto de Autonomía de La Rioja que fue redactado por la llamada "Asamblea de los 32", formada por los 24 diputados provinciales y los 8 parlamentarios (Congreso y Senado) elegidos en la primera legislatura. Entre ellos, como diputado provincial, participó un pirino, nacido en Villanueva, miembro de la Asociación de Amigos y habitual colaborador de esta revista: Francisco Sáenz Renta.

Aunque Cameros tiene una idiosincrasia diferente a las comarcas del valle del Ebro, a pesar de estar considerada muchas veces como un región distinta y, porqué no decirlo, algo menospreciada, se puede comprobar su aportación para conseguir una provincia primero y una autonomía después, pero siempre sin perder su identidad, por lo menos hasta hace poco. Cuando era la provincia de Logroño se hablaba de Rioja y Cameros, como se puede ver en la estampa de la Virgen de Valvanera de mediados del siglo XX, hoy sólo es La Rioja.

Como me dijo Federico Soldevilla, presidente de Amigos de La Rioja, el acontecimiento que tuvo lugar en Villanueva el 15 de febrero de 1811 merece ser recordado y tiene la categoría suficiente como para realizar una celebración anual, por mucho menos se ha hecho en otros sitios. El guante queda lanzado.



Más información en: "La Convención de Santa Coloma de 1812. Historia de una reivindicación liberal de la identidad riojana" de Rebeca Viguera Ruiz, editado por el IER en 2012. En él se tratan ampliamente todos los acontecimientos mencionados que tuvieron lugar en el siglo XIX.